



9 de enero

2026

A C E N T O

**INFO FLASH
BRUSELAS**

EL ANÁLISIS DE ACENTO

Consejo de la UE aprueba el acuerdo UE-Mercosur

La votación de hoy permite desbloquear la firma del tratado pese a la oposición liderada por Francia y las tensiones por su impacto en la agricultura europea.

Hoy viernes el Consejo de la UE ha decidido en una **votación clave** desbloquear la **firma del acuerdo UE-Mercosur**, considerado el mayor tratado comercial negociado por la Unión y el bloque sudamericano (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay). Aunque el texto se acordó políticamente en **diciembre de 2024**, su cierre se había aplazado por divisiones internas —sobre todo por la resistencia de varios Estados miembros—, este voto permite que la Comisión dé el paso formal hacia la firma (prevista en los próximos días) y posteriormente remitirlo al Parlamento Europeo para la ratificación.

En términos de **aritmética política**, el resultado de la votación ha sido ajustado, **Francia y Irlanda han votado en contra**, al igual que otros Estados que mantienen reservas por el impacto en el sector agrario. La aprobación se ha decidido por **mayoría cualificada** (15 países que representen el 65% de la población), y gracias a apoyos clave —en especial el giro de **Italia hacia el respaldo**, además de Alemania y España—, el acuerdo **ha podido superar el umbral**. La decisión de Italia ha sido especialmente determinante porque en diciembre fue uno de los factores que retrasó el cierre.

El debate llega en medio de una **presión social y política intensa**, con protestas de agricultores en varios países (destacadamente en Francia) que denuncian competencia desleal por productos sudamericanos con estándares distintos y precios inferiores. Para intentar consolidar apoyos, las instituciones europeas han impulsado en paralelo **medidas de salvaguardia**, además de mecanismos de protección y compensación que han sido parte del paquete negociador interno. Sin embargo, pese a la luz verde del Consejo, el proceso no termina: el acuerdo deberá pasar después por el **Parlamento Europeo**, donde se espera un debate duro y un voto decisivo en los próximos meses.

La UE fija línea roja en Venezuela y Groenlandia: soberanía y derecho internacional

Bruselas refuerza un enfoque común, respaldado por Kaja Kallas y varios jefes de gobierno europeos, que exige evitar la escalada en Venezuela y rechaza cualquier cuestionamiento del estatus soberano de Groenlandia.

En un escenario internacional marcado por tensiones sobre soberanía y uso de la fuerza, la UE está articulando una respuesta coherente basada en **derecho internacional, estabilidad regional y respeto a la autodeterminación**.

En **Venezuela**, la línea oficial europea —expresada por la Alta Representante **Kaja Kallas** en una declaración respaldada por **26 Estados miembros**— insiste en la necesidad de **evitar una escalada**, actuar con **calma** y respetar estrictamente la **Carta de la ONU** y el **derecho internacional**, subrayando que el futuro del país debe depender de la **voluntad del pueblo venezolano**. En paralelo, la UE mantiene su posición política sostenida: ha reiterado que **Nicolás Maduro no cuenta con la legitimidad de un presidente democráticamente elegido** y defiende una **transición pacífica y liderada por venezolanos**, respetuosa con la soberanía nacional. Además, el Consejo ha venido renovando **medidas restrictivas dirigidas** (no generales) con el objetivo declarado de apoyar una solución **negociada y democrática**, minimizando el impacto sobre la población.

En **Groenlandia**, la UE ha elevado el tono ante las insinuaciones sobre su posible anexión, combinando el mensaje institucional de defensa del orden internacional con una respuesta política al máximo nivel. Kaja Kallas calificó como **“extremadamente preocupante”** la retórica sobre Groenlandia y confirmó que los europeos han hablado de **cómo responder** si se intentara avanzar en esa dirección. En paralelo, varios jefes de gobierno y de Estado europeos —**Emmanuel Macron**, el canciller alemán **Friedrich Merz**, **Giorgia Meloni**, **Donald Tusk**, **Pedro Sánchez**, **Keir Starmer** y la primera ministra danesa **Mette Frederiksen**— difundieron una **declaración conjunta** defendiendo que la seguridad del Ártico es prioritaria para Europa y reafirmando, en la práctica, que cualquier decisión sobre Groenlandia corresponde a **Dinamarca y a los groenlandeses**, sin presiones externas.

PRINCIPALES ASUNTOS EN LA UE

EL CONSEJO

7 de enero de 2026

- **Ceremonia de apertura de la presidencia chipriota del Consejo.** La ceremonia inaugural de la Presidencia chipriota del Consejo de la UE 2026, celebrada en el THOC y con intervenciones de líderes europeos y de Ucrania, combinó arte y tradición para proyectar a Chipre como un puente estratégico y un actor comprometido con la unidad, la paz, la seguridad y el futuro de Europa.

LA COMISIÓN

8 de enero de 2026

- **Cumbre UE – Jordania.** La primera cumbre UE-Jordania (8 de enero de 2026, Ammán), con António Costa y Ursula von der Leyen junto al rey Abdalá II, reafirmó a Jordania como socio estratégico y acordó profundizar la cooperación política, económica y de seguridad, incluyendo apoyo financiero de 3.000 millones € (2025-2027), y coordinar posiciones sobre Gaza (dos Estados y ayuda humanitaria), Siria (transición inclusiva) y Ucrania (paz y respeto al derecho internacional).